

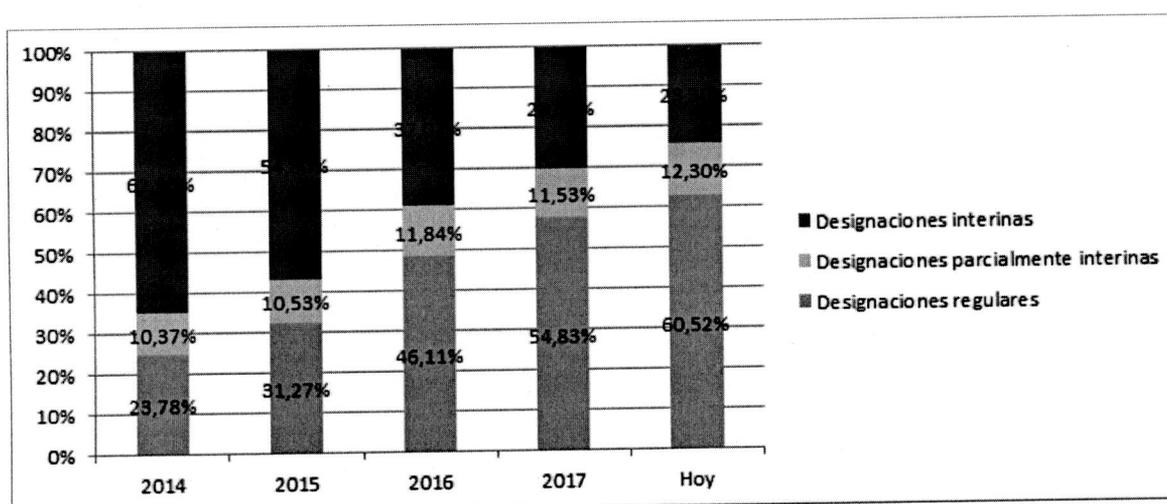
INFORME DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS ABRIL DE 2017 – MARZO DE 2018

Director: Dr. Miguel Vedda
Secretario Académico: Prof. Juan Pablo Moris
Secretarios Administrativos: Federico Seoane y Victoria Lisso
Asistente de Proyectos Académicos: Prof. Juan Manuel Lacalle/Prof. Jorge Caputo

En la medida que este informe se relaciona no solo con la finalización del período 2017, sino con la finalización de nuestra labor al frente de la gestión del Departamento de Letras, este recorrido incluirá datos y comentarios generales que sintetizan la línea de trabajo realizada durante los cuatro años como autoridades del Departamento.

1. Concursos y regularización de la planta docente

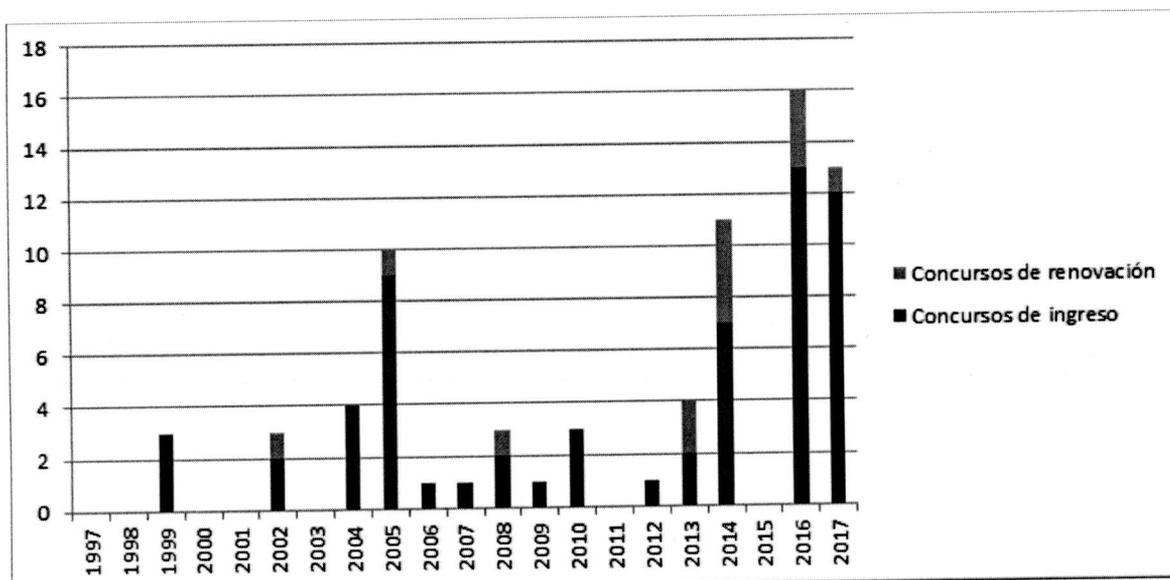
Uno de los ejes centrales de nuestra gestión al frente del Departamento de Letras fue fortalecer el proceso de sustanciación de concursos, como único medio para que los docentes alcancen plenos derechos laborales. Para eso se trabajó intensamente desde 2014 en la coordinación con la Oficina de Concursos, con el objetivo de acelerar la realización de concursos de auxiliares docentes y de profesores. Creemos que los resultados de esta política tendrán efectos perdurables: el ordenamiento sistemático de vacantes para solucionar las situaciones de renta parcial o totalmente precarias permitió multiplicar los llamados, y usar los órdenes de mérito para extender el alcance del llamado a concursos de auxiliares de 2012 hasta abarcar aproximadamente al 40% de la planta docente de la carrera, y planificar el llamado de 2015 para alcanzar alrededor de otro 20%. Este último llamado, de cuya planificación participamos, comprendió a todas las cátedras del Departamento que no habían tenido concursos de auxiliares en los llamados previos, permitió que todos los docentes de dichas cátedras pudieran concursar sus cargos auxiliares, e incluyó concursos para promoción mediante concursos regulares.



Evolución de la regularidad de la planta docente del Departamento de Letras. 2014-2018

Durante nuestro último período, sobre la base de los avances alcanzados y en paralelo al proceso de regularización de los docentes interinos, los esfuerzos se concentraron también en la creación de nuevas oportunidades de promoción por concurso.

Se comenzó la sustanciación del llamado a concursos de auxiliares que cerró en 2016, del que ya se realizaron 7 de 19 concursos. Como parte de ese llamado, se crearon nuevos cargos en 6 cátedras, que se suman a los ya creados el año pasado mediante el mismo proyecto de jerarquización. Se realizaron durante 2017 12 llamados a concurso de cargos de profesores, al tiempo que se sustanciaron 9, y se designó jurado para otros 14 actualmente en curso. Así, en los cuatro años de nuestra gestión al frente del departamento (2014-2018) se llamaron a concurso 40 concursos para cargos de profesores, lo que representa un número mayor que los llamados realizados en los 15 años previos (34 concursos entre 1998 y 2013).



Llamados a concurso de profesor por año

Este cambio de paradigma para la carrera, en la reducción de los tiempos de trámite de los concursos, la cantidad de llamados y sustanciaciones, nos llena de satisfacción y nos permite ser optimistas de cara al futuro. Esta jerarquización de la planta, más allá de los efectos obviamente positivos que posee para los docentes y para la carrera, implica incrementar las posibilidades de formación e investigación individuales y de dirección de proyectos colectivos, como también la diversificación de las líneas de investigación, extensión y docencia.

2. Jerarquización de la planta docente

En 2014, al comenzar nuestro primer período de gestión, la carrera se encontraba en un proceso de recomposición de las condiciones laborales de su planta docente, pero aún contaba con 26 docentes sin salario, y unos 20 con inadecuaciones entre sus cargos y el salario que percibían, muchos de los cuales llevaban varios años en esas situaciones de precarización. La política adoptada de darle prioridad absoluta a esta problemática y el ordenamiento permanente de vacantes que realizamos permitieron eliminar esas situaciones a comienzos de 2015. Desde entonces, no sólo todas las nuevas designaciones se realizaron con renta, sino también las designaciones de suplentes.

Esta modificación del panorama permitió que, desde fines de 2015, ingresáramos en una nueva etapa, enfocada en producir oportunidades para la jerarquización de la planta docente de la Facultad. A partir de un proyecto presentado por la representación de graduados, se destinaron recursos presupuestarios del Departamento a crear nuevos cargos mediante concursos regulares, tanto de profesores como de auxiliares (en este último caso, esos nuevos cargos se incluyeron en el llamado a concursos de 2015). Así, durante 2017 y comienzos de 2018 se realizaron las altas de 4 nuevos cargos de JTP regular, creados por este mecanismo, que se suman a los 5 ya creados en 2016, y se llamaron asimismo 5 concursos para cargos de profesor adjunto.

Esta política jerarquiza a lxs docentes del Departamento y a la carrera. Para los docentes, significa la posibilidad de acceder a un cargo superior y regular (es decir, con todos los beneficios laborales y académicos correspondientes a una promoción); para la carrera, más docentes en condición de dirigir proyectos de investigación, formar estudiantes y graduados, o dictar seminarios de grado. Creemos que ilustra también la línea que hemos seguido de planificación responsable y aplicación de mecanismos transparentes y consensuados para la distribución de los recursos disponibles, y los resultados que eso ha ido generando.

Actividades académicas

3. Proyectos académicos del Departamento:

Una de las principales innovaciones durante nuestra gestión fueron los proyectos departamentales, que se vienen implementando desde el primer cuatrimestre de 2016. Estos vienen cumpliendo una doble función: permiten abordar temas estratégicos de interés institucional definidos y acordados por la Junta Departamental de la carrera, y permiten garantizar la sustanciación de los concursos, al preservar las vacantes necesarias.

El mecanismo, propuesto por la representación de graduados, asigna renta provisoria -comprometida a concursos de próxima sustanciación- a la implementación de proyectos académicos a término del Departamento, integrados por graduados y estudiantes (en vista que la dinámica creciente de concursos hizo que la renta comprometida a concursos futuros superase la renta utilizable en seminarios).

La composición de todos los proyectos fue seleccionada mediante convocatorias abiertas y la elección de los aspirantes se realizó sobre la base del análisis de sus antecedentes en el marco de la Junta Departamental.

Estas son las principales actividades desarrolladas durante 2017 en los proyectos que impulsamos y coordinamos:

a) Relevamiento de planes de estudios de Letras

El proyecto Relevamiento de planes de estudio de grado de carreras de Letras se desarrolló desde mayo de 2016 hasta julio de 2017, con el objetivo de generar un informe para una discusión sobre nuestro actual Plan de Estudios, y tuvo dos etapas. La primera parte consistió en una exploración contrastiva de un corpus amplio de proyectos curriculares y planes de estudio de Universidades nacionales y regionales. Esta comparación se realizó en función de una serie de ejes definidos en conjunto con los integrantes del proyecto, ejes que focalizaban, principalmente, los

fundamentos teórico-pedagógicos de las carreras y su diseño estructural (p. ej.: organización interna, orientaciones, carga horaria, requisitos de ingreso y egreso, etc.). La segunda fase se desarrolló durante la primera parte del año 2017 y consistió también en una indagación comparativa sobre un conjunto de planes de estudio de carreras de universidades de Europa y de América del Norte (EE.UU. y Canadá), seleccionadas a través de consultas a docentes del Departamento o por ser reconocida su excelencia en algunos de los campos de estudio presentes en nuestra carrera. Esta tarea se llevó a cabo considerando ejes similares a los de la primera etapa del proyecto. Dada la diversidad, en comparación con la carrera de Letras de la UBA, de los programas ofertados por esos sistemas universitarios, los integrantes del proyecto llevaron a cabo la tarea dividiéndose por áreas (Estudios literarios y Lingüística). Asimismo, incorporaron al corpus relevado programas de materias, lo cual permitió cotejar temas y bibliografías. Así, sumados los resultados de ambas fases del proyecto (materializados en Informes presentados oportunamente a la Junta Departamental y en publicaciones para *Exlibris*), se obtuvo un insumo que permite evaluar, a partir de su comparación con un repertorio de tradiciones y ofertas variadas, las virtudes y los déficits del actual Plan de Estudios de Letras.

b) Fortalecimiento para el programa UBAXXII en Letras

Desde los inicios de nuestra gestión en 2014, nos propusimos profundizar las intervenciones de la carrera en contextos de encierro, promoviendo la participación de más docentes y cátedras en las actividades propias del grado y buscando una mayor articulación con proyectos de investigación y extensión. El proyecto de fortalecimiento para el programa UBA XXII en Letras se inició en mayo de 2016, y se orientó principalmente a analizar y mejorar el seguimiento pedagógico de los estudiantes que llevan adelante sus estudios universitarios en contextos de encierro. Los integrantes del proyecto realizaron un trabajo intenso para garantizar el desarrollo de la carrera en los Centros Universitarios de Devoto y Ezeiza. Entre otras actividades, sostuvieron semanalmente grupos de estudio intra muros, organizaron charlas de difusión y actividades culturales y acompañaron a los estudiantes que recuperaron su libertad para que pudieran continuar con la carrera. A su vez, orientaron a los docentes, realizaron la programación y comenzaron el armado de un archivo de entrevistas a profesores de la carrera que dieron clase en contextos de encierro. El proyecto obtuvo resultados muy positivos, dado que se incrementó tanto la cantidad de estudiantes inscriptos en Letras como la cantidad de estudiantes liberados que se encuentran cursando actualmente en Puán.

c) Promoción de la carrera

Como es sabido, durante los últimos años ha tenido lugar un descenso en la cantidad de ingresantes a nuestra carrera. Este hecho no se explica solo por la apertura de nuevas carreras de Letras en la Provincia de Buenos Aires, sino también por una situación general de reducción en la matrícula de las carreras humanísticas en todo el país. Entendemos que es preciso planear y realizar estrategias de vinculación de nuestra carrera con el CBC y con el sistema de educación media, a fin de atraer a un número creciente de estudiantes.

En agosto, participamos de charlas de orientación que organiza el Departamento de Orientación Vocacional de la UBA, abiertas a estudiantes del CBC y de los

últimos años de escuelas secundarias, con una excelente recepción de parte de los estudiantes.

A partir de los datos que indican que entre la inscripción al CBC y el ingreso a las carreras de la facultad se pierde parte importante de la matrícula, las primeras estrategias se orientaron a fortalecer la permanencia de los estudiantes del CBC y su llegada a la carrera. Esa idea orientó la organización de la jornada "Bienvenidos a Filo", de la cual participamos. Contactamos graduados de Letras para organizar una oferta de talleres que de algún modo presentaran quehaceres de la carrera y a la vez mostraran la actividad de nuestros graduados más allá de la facultad. Se ofrecieron en turno mañana y tarde los talleres "¿Cómo se lee desde el feminismo?", a cargo de Florencia Angilletta, y "Circuitos de la poesía: el papel, la voz, el teatro y la música", a cargo de Facundo Ruiz, en torno al proceso de producción y puesta en circulación de la *Antología Temática de la Poesía Argentina*, donde participó también Gabriel Yeannoteguy.

En relación con el Programa de Orientación de la facultad, participamos de dos charlas: una dirigida a ingresantes a la carrera, a comienzos del segundo cuatrimestre 2017, y otra para estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires, hacia el final del año.

En todas estas experiencias, además de responder a las demandas de información, hemos ido detectando tipos de preguntas e inquietudes de los estudiantes con respecto a la carrera en general y a sus orientaciones, y esperamos que esto permita mejorar las estrategias de comunicación en futuras acciones de difusión.

d) Revista Exlibris

Desde 2014 hemos trabajado para promover la revista digital del Departamento como espacio de debates y como herramienta para la difusión de investigaciones de nuestra comunidad sobre literatura y lingüística, y pensar formas de continuar jerarquizándola como publicación

Durante 2017, y gracias al impulso otorgado por la asistencia del Prof. Rodrigo Caresani, se realizaron diversas iniciativas en esta dirección.

Para mejorar el proceso de referato de la revista, que desde este número fue gestionado por el consejo editor y los secretarios de redacción, se creó un banco de evaluadores externos que cuenta con más de cien investigadores de referencia en las disciplinas de la Carrera. Con el objeto de avanzar en la futura indización, se normalizaron los órganos de dirección y gestión de la revista, se adecuaron y publicaron en el portal las "Normas para autores", las "Políticas de la revista", "Políticas de las secciones", "Evaluación por pares" y "Descripción de la revista". Como primer avance concreto en esta dirección, la revista fue incorporada a LatinREV, la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades de FLACSO.

4. Publicaciones

a) A mediados de 2017, *Exlibris* publicó su número V, correspondiente a 2016, con tres dossiers (dedicados a Shakespeare, Cervantes y narrativas orales), nueve artículos de investigación y las secciones estables "Enseñanza", "Debates" y "Reseñas". Para darle visibilidad a la publicación, se creó un perfil completo en la

web de Academia.edu. Con la salida de este ejemplar se lanzó el llamado a colaboraciones para el número VI (2017), que será publicado en marzo de 2018. Dicho número ya cuenta con la totalidad de artículos para la sección "Investigación" (evaluados con doble ciego), un dossier titulado "La investigación en literatura latinoamericana (siglos XVI-XIX)" y propuestas para las demás secciones estables, materiales todos en proceso de diagramación.

b) Por otra parte, se avanzó, en coordinación con la Subsecretaría de Publicaciones, en la tarea de reanudar la publicación de la revista *Interlitteras*, perteneciente a la Sección de Literaturas en Lenguas Extranjeras, cuya publicación se había interrumpido hace ya más de diez años.

5. Organización de jornadas y congresos

Durante 2017 el Departamento de Letras se encargó de la organización de los siguientes congresos nacionales e internacionales:

a) *IV Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel*. El evento fue organizado por el Programa de Extensión en Cárceles, el Departamento de Letras y el Centro Cultural Paco Urondo. CC Paco Urondo, 5 y 6 de octubre de 2017.

b) El Departamento organizó el XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios Germanísticos (ALEG). Nuevas orientaciones, nuevas perspectivas. El congreso ALEG, que representa la actividad más importante de la especialidad en toda Latinoamérica, fue realizada en colaboración con las Embajadas de Alemania, Austria y Suiza, con el Goethe-Institut, el IES en Lenguas Vivas y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), y fue financiado y auspiciado por el CONICET y por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. El congreso reunió más de 250 ponencias y conferencias plenarias y semiplenarias y tuvo lugar entre el 27 de noviembre y el 1° de diciembre de 2017. Participaron del evento dos de los escritores contemporáneos de lengua alemana más importantes y reconocidos (Uwe Timm y Erich Hackl). También dictaron conferencias representantes prestigiosos de la Germanística actual; entre ellos, Erdmut Wizisla (director del "Walter Benjamin Archiv" y del "Bertolt Brecht Archiv"), Michael Rössner (Univ. de Múnich), Ottmar Ette (Univ. Potsdam), Alexander Košenina (Univ. Hannover), Lydia Schmuck (Deutsches Literaturarchiv Marbach), Jochen Golz (Goethe-Gesellschaft), Herbert Arlt (Jura Soyfer Gesellschaft), Barbara Naumann (Univ. Zürich), Helmut Galle (Univ. de São Paulo), Werner Jung (Univ. Duisburg-Essen). Durante el congreso hubo actividades culturales y artísticas paralelas y se desarrollaron paneles de discusiones. Está en curso la edición de las actas del congreso. Integraron la comisión organizadora profesores, graduados y estudiantes de la carrera de Letras.

6. Comunicación institucional y difusión de información administrativa y de gestión

Desde 2014 hemos puesto un especial énfasis en la mejora de los canales de comunicación, consulta y difusión de la información de gestión del Departamento, tanto para estudiantes, graduados y docentes como para el público general.

Así, se trabajó en forma continua en la actualización del **sitio web** del Departamento con el objetivo de poner a disposición de docentes, estudiantes e interesados toda la información relativa a sus actividades y funciones académicas y administrativas. Esta tarea fue llevada adelante por Juan Manuel Lacalle, y continuada, a partir del segundo semestre de 2017, por Jorge Luis Caputo.

Asimismo, se potenció el uso de las **distintas listas de mailing del Departamento**: estudiantes, docentes e Infoletras.

En marzo de 2017, esa política se expandió con la creación de la **página de facebook del Departamento**, como otro medio para hacer más accesible la información relativa a la gestión de la carrera. La página tiene por objetivo facilitar la difusión por parte del Departamento de Letras de información relevante para estudiantes y docentes, y para la comunidad académica en general.

7. Asignación de rentas y convocatorias abiertas para dictar seminarios en áreas de vacancia

Otro mecanismo que desde 2015 reflejó nuestra política de apertura, diversificación y fortalecimiento de la oferta académica de la carrera fue la asignación de rentas al dictado de seminarios (a aquellos docentes que no tienen dedicación que lo contemple), y en particular el Proyecto de asignación de rentas a seminarios en áreas de vacancia.

La iniciativa, presentada por la representación de graduados, permitió incentivar propuestas de seminario de grado en áreas específicas a partir de convocatorias abiertas (ver convocatorias del 1° cuatrimestre de 2015, 2° cuatrimestre de 2015, 1er cuatrimestre de 2016 y 2° cuatrimestre de 2016, 1° cuatrimestre de 2017, 2° cuatrimestre de 2017, 1° cuatrimestre 2018). Las propuestas seleccionadas fueron rentadas utilizando renta provisoria (que no puede tener un destino permanente, ya que está comprometida con la sustanciación de futuros concursos). Las convocatorias abiertas y la asignación de renta permiten que los seminarios sean dictados por docentes sin designación en la Facultad, o por docentes con designaciones simples.

En 2017 se dictaron seminarios sobre Literatura feminista, Escritura creativa, Ciencia ficción e imaginación histórica, semántica lingüística, Alfabetización inicial desde una perspectiva lingüística, Literatura Argentina del siglo XXI y Teorías y práctica de la evaluación en lengua segunda y extranjera. Otras temáticas, dictadas en años anteriores, incluyen Escritura académica, Problemas de la enseñanza de la lengua en la escuela secundaria, Traducción y traductología, Enseñanza del español como lengua segunda y extranjera, Humanidades Digitales, Metodología de la Investigación en Literatura y Lingüística, Literatura, género y sexualidades, y Literaturas nacionales de Asia, entre otras.

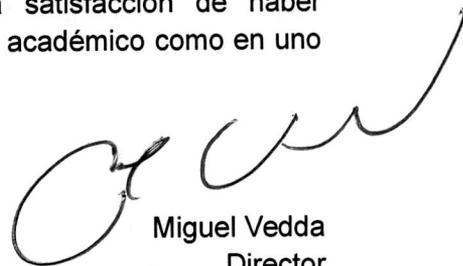
8. Trabajo departamental sobre horarios de cursada

A partir de las dificultades que suelen producirse en la conformación de la oferta horaria de la carrera, el Departamento realizó un relevamiento exhaustivo sobre los criterios y mecanismos generales de asignación de aulas a nivel de la Facultad, demostrando la

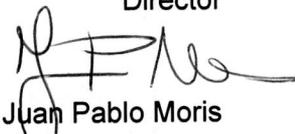
necesidad de una asignación de espacios que guardara una mayor proporcionalidad con la cantidad de asignaturas y estudiantes de cada carrera; asimismo, solicitó que ese número fuera estable, de forma de permitir así la planificación de cada Departamento. Desde septiembre de 2016 y hasta febrero de 2018, participamos de reuniones generales en las que los distintos Departamentos avanzaron conjuntamente hacia una mayor racionalidad y un criterio conjunto para la asignación de aulas.

Gracias a la mayor previsibilidad y disponibilidad de espacios que abrió esta tarea, hemos dado un paso más en la planificación de horarios de cursada desde una perspectiva de conjunto, línea en la que venimos trabajando desde 2014. Desde 2016 se incorporó una comisión de Junta Departamental a la revisión de las propuestas de horarios presentados por los docentes, con el fin de garantizar, en la medida de las posibilidades de estos últimos, comisiones de trabajos prácticos distribuidas en las distintas franjas horarias, y al menos una o dos comisiones en horarios vespertinos, en función de la cantidad de estudiantes de cada asignatura.

Existen desafíos pendientes y líneas de trabajo para profundizar. Sin embargo, concluimos nuestro período como autoridades del Departamento con la satisfacción de haber fortalecido la situación de la carrera de Letras tanto en un sentido académico como en uno administrativo.



Miguel Vedda
Director



Juan Pablo Moris
Secretario Académico